ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° IEC/07/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE:

"DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018"

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 18:00 (dieciocho) horas, del día 12 (doce) de enero de 2018 (dos mil dieciocho), en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila: ubicadas en la Carretera Saltillo – Monterrey Km 5 Núm. 8475, Col. Jardines del Campestre, en Saltillo, Coahuila C.P. 25200; reunidos los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 51 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como del numeral 6, punto 6.1.1 y 7, 7.1, 7.2, 7.3 y 7.4 de las Bases de Licitación.

Preside este acto.- el Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila, estando presentes además Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; la Lic. Sofía Elena Guzmán Esparza.- Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización; el C.P. Fernando Barbosa Zurita, en representación del Órgano de Control Interno, el Lic. Julio César Lavenant Salas, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral como invitado por ser responsable del área usuaria de los artículos a adquirir, y la de la voz la Lic. María Antonieta Gil Valdés.- Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración;

Se solicita a las empresas que hayan manifestado su interés en participar de esta licitación la presentación del anexo N° 19 así como su acreditación como Representante Legal de la empresa que participa y su identificación oficial vigente.

Acto seguido, la Lic. María Antonieta Gil Valdés dio inicio a este hecho señalando que se recibieron escritos de manifestación de interés para participar en la presente licitación por las empresas Litho Formas, S.A de C.V.; Formas Inteligentes, S.A. de C.V;, quienes presentan las siguientes solicitudes de aclaración que de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación se recibieron vía correo electrónico 24 horas antes de la realización de este acto, es importante señalar que en este acto el Sr. Alberto Flores Villanueva menciona que se encuentra presente como representante de la empresa LSC Communications, sin embargo no acredita su personalidad jurídica, por lo que decide de manera voluntaria retirarse, no obstante se le explico que el acto es publico y que podría permanecer en el recinto, posteriormente la Lic. María Antonieta Gil Valdés procede a leer las preguntas recibidas:

Nombre del Licitante: Litho Formas, S.A. DE C.V.

<u>Preguntas de carácter técnico</u>

Número del título de las Bases: ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO

Punto: ANEXOS

Partida: 24
Pregunta número 1: ¿Cuál es la medida final de la Boleta?

RESPUESTA: La boleta tiene una medida final de 22 x 28 centímetros, incluido el talón de la boleta, el cual tiene una medida de 2 x 28 centímetros.
Número del título de las Bases: ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
Punto: ANEXOS
Partida: 11-18 y 23
Pregunta número 2: En las partidas de las bolsas ¿Es correcta la medida del fuelle?
RESPUESTA: Las bolsas correspondientes a las partidas 11, 13, 18 y 23 no llevan fuelle. Respecto a las bolsas remitidas en las partidas 12, 14, 15, 16 y 17 el fuelle solicitado es de 17 centímetros.

Número del título de las Bases: ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
Punto: ANEXOS
Partida: 19 y 29
Pregunta número 3: En las partidas 19 y 29 solicita una tinta con fluorescencia, esta no se recomienda ya que el papel es autocopiante y no hace el efecto por la blancura.

RESPUESTA: Se sustituye la tinta con fluorescencia por una tinta turquesa.

Número del título de las Bases: ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
Punto: ANEXOS
Partida: 25
Pregunta número 4: En la partida 25 solicitan plantilla Braille ¿Esta llevará instructivo?
RESPUESTA: No.

Preguntas de carácter administrativo

Número del título de las Bases: 2.1.1 Documentación requerida tratándose de persona moral
Punto: 2.1.1.1
Pregunta número 1: ¿Acepta la Convocante que se presente el Acta Constitutiva y sus modificaciones más representativas? ¿Se deberá acompañar de copia simple para que una vez cotejado el original nos sea devuelto?

RESPUESTA: Este requisito se tendrá por cumplido con la entrega de la copia certificada establecida en las bases de licitación, por lo cual la entrega adicional de una copia simple será optativa, se acepta que se presente el acta constitutiva inicial y la primera y la última modificación.

Número del título de las Bases: 2.1.1 Documentación requerida tratándose de persona moral **Punto:** 2.1.1.2 Partida:
Pregunta número 2: El poder Notarial del Representante Legal, ¿se deberá acompañar de copia simple para que una vez cotejado el original nos sea devuelto?

RESPUESTA: Sí se puede presentar copia simple y original para cotejo y su devolución en el mismo acto.

Número del título de las Bases: 2.1.1 Documentación requerida tratándose de persona moral
Punto: 2.1.1.4
Pregunta número 3: Mi representada fue constituida en 1954 por lo que el Formato R1 y R2 no se tramitaron vía electrónica. ¿Acepta la convocante presentar copia simple de los formatos que en su momento fueron obtenidos como R1 y R2?

RESPUESTA: Sí se pueden presentar los documentos que en su momento fueron obtenidos como R1 y R2 en copia simple y original para cotejo y su devolución en el mismo acto.

Número del título de las Bases: 2.1.1 Documentación requerida tratándose de persona moral **Punto:** 2.1.1.5
Pregunta número 4: ¿Favor de confirmar si este documento se refiere a la Constancia de Situación Fiscal con sello digital descargada de la página del SAT y si es suficiente que sea del mes en curso?

RESPUESTA: No, no es el mismo documento. El documento al que se hace referencia es el que corresponde a la Cédula de Identificación Fiscal.

Número del título de las Bases: 4.7 Condiciones de Precio y Pago
Punto: 4.7.2.1. Partida:
Pregunta número 5: Se solicita a la convocante, se modifique las condiciones de pago al 50% de anticipo del monto total adjudicado, a la firma del contrato y el 50% restante a la entrega y envío de la documentación en las instalaciones del proveedor, en presencia de los representantes del Instituto.

RESPUESTA: No es posible la modificación, esta es una condición publicada en las bases de licitación y el pago final corresponde al requisito de garantía para verificación de cumplimiento en cantidades y calidades.

Habiendo dado respuesta a las dudas presentadas, se cierra el presente acto a las 18:23 (dieciocho horas) con (veintitrés) minutos del día 12 de enero del 2018 firmando al calce y al margen cada una de las hojas de este documento quienes en esta Junta de Aclaraciones participaron:

Se anexa disco compacto para revisión que contiene especificaciones técnicas de los conceptos que se licitan el cual forma parte integral de las bases.

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA

NOMBRE	FIRMA
Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez Secretario Ejecutivo	

Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	
Lic. Sofía Elena Guzmán Esparza Encargada del despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización	
Lic. Julio César Lavenant Salas. Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	
C.P. Fernando Barbosa Zurita en representación del Órgano de Control Interno del IEC	
Lic. María Antonieta Gil Valdés Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración	

POR LAS EMPRESAS

NOMBRE	**FIRMA**
Litho Formas, S.A. de C.V.- Mara Ovalle Salazar Representante Legal	
Formas Inteligentes, S.A. de C.V. Verónica Campos Castillo Representante Legal	

Estas firmas forman parte del **ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° IEC/07/2017 "DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018"** celebrada el día 12 de enero de 2018 en las Instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila sito en Carretera Saltillo – Monterrey Km 5 Núm. 8475, Col. Jardines del Campestre, en Saltillo, Coahuila C.P. 25200.